PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, Mayo 15 de 2024

Señor
JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5859316
Coordinador académico
Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **Mayo** del año **2024**

Referencia: No CO1.PCCNTR.5859316

MARTHA LILIANA ASCANIO ABRIL identificada con la cédula de ciudadanía No.**49.724.335** de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro**.**

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISIENTOS OCHENTA PESOS ($ 19.871.680). esta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos el (1) primer pago correspondiente al mes de febrero por un MILLON OCHOSIENTOS SESENTA MIL SEISIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 1.860.644), ocho pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 2.232.773) cada uno y un ultimo pago correspondiente a CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOSIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.($ 148.852)

Plazo: Será hasta el 2 de Noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento, Programa de Formación Regular en el Centro de Innovación y de gestión empresarial y cultural.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecutó la formación en programas complementarias en los programas de Primeros Auxilios con la ficha 2976562 y Humanización en salud en la ficha 2976539	Creación de Rutas de aprendizaje y asignación de rutas
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron estrategias de aprendizaje, como talleres, simulaciones en los programas de Primeros Auxilios con la ficha 2976562 y Humanización en salud en la ficha 2976539	Plataforma ZAJUNA, Portafolio del instructor
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los resultados del programa de Primeros Auxilios con la ficha 2976562	Reporte de juicios evaluativos de la plataforma Sofía plus, centro de calificaciones de la plataforma ZAJUNA.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula;	De los programas de Primeros Auxilios con la ficha 2976562 y Humanización en salud en la ficha 2976539	Ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad de los aprendices de los programas matriculados

	fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad consignada dentro del aplicativo Sistema de Información de Contratistas	Constancia de Inducción en el Aplicativo
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Se impartió formación en los programas de Primeros Auxilios con la ficha 2976562 y Humanización en salud en la ficha 2976539	Reportes y evidencias en la plataforma de ZAJUNA
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Participación en Inducción de los procesos que se ejecutan dentro de la vigencia de los contratos 2024 de acuerdo a las obligaciones contractuales relacionadas con el Procedimiento de la Ejecución de la Formación, como son ejecución y presentación de informes derivados de las mismas	Listado de Asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 77113728, operador **Mi Planilla** y periodo **Abril**. (**Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)**

Evidencias en (X) folios

Cordialmente,

MARTHA LILIANA ASCANIO ABRIL
Contratista
C.C. No. 49.724.335 de Valledupar

Recibí a satisfacción:

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Supervisor Contrato . CO1.PCCNTR.5859316
Coordinador académico